

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMACHO ABAD CIA. LTDA.
CELEBRADA CON FECHA 10 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Cuenca a los dos días del mes de Julio del año dos mil veinte, en el local de la compañía ubicado en la Av. 24 de mayo y Subida a Turi, Edificio Portales del Río siendo las doce horas con treinta minutos se reúne la Junta General Universal de la compañía CAMACHO ABAD CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa el Ldo. Fabián Pérez Quezada de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como Secretario Ad-Hoc actúa el Ing. Henry Pintado Quito quien es designado por unanimidad, se procede por secretaría a constatar el quorum presente cuya nómina es la siguiente: Juan Fernando Camacho Vintimilla en representación del 99% del capital social y el Sr. Juan Fernando Camacho Game en representación del 1% del capital social, encontrándose por tanto presente el 100% del capital suscrito y pagado. El presidente declara instalada la sesión y por secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Por Secretaria se da lectura al informe de la Administración, una vez absueltas las consultas formuladas y dadas las explicaciones respectivas, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra el Gerente de la compañía y expone a la Junta General los datos más relevantes de los estados financieros, los cuales fueron conocidos por los señores accionistas con la debida anticipación, los señores accionistas conocen sus resultados y al no existir inquietudes respecto a los mismos se somete a votación su aprobación, siendo aprobados por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Los estados financieros revelan resultados negativos por tanto no es procedente tratar este punto.

Siendo las trece horas con diez minutos se con 30 minutos el presidente da por terminada la Junta General Universal de socios, concediéndose un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta.

Transcurrido este tiempo se reinstala la Junta general para dar lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas presentes.



Juan Fernando Camacho Vintimilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS



Juan Fernando Camacho Game
SECRETARIO AD-HOC